

PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA CURSO 2025-2026 1º ESO

Departamento de Lengua y Literatura)

CEIPSO SALVADOR DE MADARIAGA
F.L.F.

PROGRAMACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA

1º ESO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO LEGAL.....	6
2.1. Normativa nacional.	
2.2. Normativa Autonómica.	
2.3. Currículo de Religión.	
2.4. Definiciones LOMLOE (art.2 217/2022)	
3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA.....	7
3.1. Características de la etapa.	
3.1.1. Fines y principios pedagógicos.	
3.1.2. Principios pedagógicos.	
3.2. El área/materia de religión en Secundaria.	
3.3. Justificación de nuestra propuesta.	
4. OBJETIVOS DE ETAPA.....	11
4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de la etapa.	
5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	12
5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.	
5.2. Competencias clave que se deben adquirir.	
5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.	
5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	
5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)	
5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
5.3.4. Competencia digital (CD)	
5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	
5.3.6. Competencia ciudadana (CC)	
5.3.7. Competencia emprendedora (CE)	
5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN.....	30
6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1	
6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2	
6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3	

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4	
6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5	
6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6	
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	35
7.1. Competencia específica 1	
7.2. Competencia específica 2	
7.3. Competencia específica 3	
7.4. Competencia específica 4	
7.5. Competencia específica 5	
7.6. Competencia específica 6	
8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUE.....	36
8.1. Primer Ciclo.	
9. METODOLOGÍA	45
9.1. Situaciones de aprendizaje.	
9.2. Principios metodológicos de Religión.	
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.....	47
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	48
12.EVALUACIÓN.....	49
12.1. Cuándo evaluar	
12.2. Qué evaluar.	
12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	
12.4. Criterios de calificación.	
13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN.....	54
13.1. Situación de aprendizaje 1.	
13.2. Situación de aprendizaje 2.	
13.3. Situación de aprendizaje 3.	
13.4. Situación de aprendizaje 4.	
13.5. Situación de aprendizaje 5.	
13.6. Situación de aprendizaje 6.	

13.7. Situación de aprendizaje 7.

13.8. Situación de aprendizaje 8.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....76

**15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN
PÚBLICO.....76**

16. ACTIVIDADES MPLEMENTARIAS.....68

**17. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN.....77**

18. ESCALA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE....-... 78

**ANEXO I COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS,
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS, INSTRUMENTOS
DE EVALUACIÓN.**

**ANEXO II RELACION COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES
OPERATIVOS**

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XX

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal: 2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (en adelante, LOMLOE), por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Proporciona el marco general de nuestro sistema educativo. Esta Ley, en su Disposición Derogatoria, 1, establece la derogación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.2. Normativa Autonómica

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.3. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación, Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.4. Definiciones LOMLOE (art.2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial que propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA

3.1. Características de la etapa

3.1.1. Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándose para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
 6. Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta

capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

3.2. El área/materia de Religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

o **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.

- o **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- o **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes. o **Comprender:** transferir a otros contextos.
- o **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- o **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- o **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. *El Proyecto Edén* pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos. Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que busquen plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particularidades del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones

de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del

aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto

en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas

etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo

y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva. – Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse

también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al

desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- . Competencia en comunicación lingüística.

- . Competencia plurilingüe.
- . Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- . Competencia digital.
- . Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- . Competencia ciudadana.
- . Competencia emprendedora.
- . Competencia en conciencia y expresión cultural.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación

Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, e

scritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado

a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para

construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de orma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia



Consejería de Educación

CEIPSO SALVADOR DE MADARIAGA

c/ La Lámpara, s/n – 28814 – DAGANZO (Madrid) **Cód. Centro:** 28067604

Tfno: 918848589 **Fax:** 918848590 **Email:** cp.salvadordemadariaga.daganzo@madrid.org

supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer,

valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.



5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una

actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para

proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

c

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos meta cognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios

objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje,

para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y

ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptor operativo

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el

trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando

estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

**Al completar la enseñanza básica,
el alumno o la alumna...**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

25

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, imitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber

construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus

valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los 27

promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada

persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1,

CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica

complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Competencia específica 1

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndose en los otros.

7.2. Competencia específica 2

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

7.3. Competencia específica 3

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. 3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

7.4. Competencia específica 4

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

7.5. Competencia específica 5

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

7.6. Competencia específica 6

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES.

8.1. Primer Ciclo

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión cultural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

9. METODOLOGÍA

9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las

situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

9.2 Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizan de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”. Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art.6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, Educación Plástica y Visual, etc.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las

necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Nuestro proyecto incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuantos sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

12.1. Cuándo evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizar se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades. Tiene carácter voluntario.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un

porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando.
- Actitud ante el aprendizaje.
- Pruebas de evaluación.
- Cuaderno de trabajo.
- Trabajo en casa, únicamente si es necesario y de manera puntual.

EVALUACIONES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Unidades) (Cada una de ellas se desdobra en dos)	SESIONES	% DE LA UNIDAD EN LA MATERIA
--------------	--	----------	------------------------------

1ª EVALUACIÓN	1. Mis pertenencias 2. Encontrarse y reconocerse 3. Al encuentro con los demás	8 8 8	11% 11% 12%
2ª EVALUACIÓN	4. Ritos y costumbres 5. Encuentros que se narran 6. La cultura lugar de encuentro	8 8 8	12% 11% 11%
3ª EVALUACIÓN	7. El encuentro con Jesús 8. Una Iglesia que sale al encuentro	8 8	17% 15%

Los **procedimientos** de evaluación serán los siguientes para todos los grupos de la ESO:

- Realización de pruebas objetivas (prueba escrita, comentarios, trabajos) ceñidas a los objetivos previamente fijados y expuestos a los alumnos.
- Realización de actividades.
- Confección archivador o cuaderno de apuntes (porfolio). En él se incluirán los resúmenes de cada uno de los bloques, las actividades planteadas en clase, las tareas propuestas para trabajar en casa o los trabajos que se consideren pertinentes. Se valorarán los siguientes aspectos:
 - Orden y limpieza.
 - Claridad en la presentación y exposición de conceptos o mapas conceptuales.
 - Ortografía.
 - Contenidos ceñidos a lo que se pide.
 - El trabajo en clase, como la participación en las autoevaluaciones, coevaluaciones, heteroevaluación y metacognición, y la atención en las explicaciones, debates y propuestas de clase. Este trabajo en aula está guiado por la competencia personal,

social y aprender a aprender. Además, se fundamenta en la competencia específica dos de la materia Religión Católica.

Criterios de calificación

En toda la Secundaria, la calificación se realizará en base a varios criterios que faciliten una evaluación continua:

1. La realización de las actividades del libro, o aquellas que se establezcan en clase, juntamente con la correcta presentación del cuaderno de clase tendrá un valor del 30% de la nota final de la evaluación.
2. El trabajo del alumno en clase, su atención y participación en clase se valorará con un 20%. Concretamente, la participación en las autoevaluaciones, coevaluaciones, heteroevaluación y metacognición, y la atención en las explicaciones, debates y propuestas de clase. Este trabajo en aula está guiado por la competencia personal, social y aprender a aprender. Además, se fundamenta en la competencia específica dos de la materia Religión Católica.
3. La realización de pruebas escritas con materiales correspondiente a cada uno de los temas que se aborden en el trimestre supondrá el 50% de la nota final de la evaluación. Sin embargo, para que este apartado se considere en el cálculo de la media y tenga el peso establecido, la calificación no debe ser inferior a 4 sobre 10.

La nota de la evaluación final resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones. La nota será numérica, siendo el 5 el nivel de aprobado.

La ESO).

En los documentos del centro, por otro lado, quedan reflejados los porcentajes de retrasos y faltas de asistencia injustificados que constituyen la apertura de un protocolo de absentismo en distintos grados (sin perjuicio de otras sanciones recogidas en los ds familias tendrán conocimiento de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y calificación, así como cualquier otra información relevante sobre el progreso de sus hijos a través de la plataforma Raíces. La profesora mantendrá al alumnado y a sus familias informadas sobre todos los aspectos necesarios relacionados con la materia de Religión Católica.

La calificación podrá estar condicionada por la falta de asistencia del alumno/a. En los documentos del centro (PEC, PAG) se fija en un 30% de las horas lectivas en una materia como límite a partir del cual se producirá la pérdida de la evaluación continua. Al contar el presente curso con 175 días lectivos (desde el inicio de curso el 9 de septiembre de 2025, hasta el 10 de junio de 2026, día previo a la evaluación final), se alcanzará el límite fijado de faltas de asistencia (justificadas y/o no justificadas) al llegar a las 52 en aquellas materias de cinco horas semanales (Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO); o a las 43 faltas en las materias de cuatro horas semanales (Lengua Castellana y Literatura de 2º documentos del centro asociadas a estas conductas); si este número alcanza hasta el 25% de la carga horaria lectiva, se considerará absentismo leve; si es superior a este porcentaje y hasta el 50% de horas, se estimará grave; y si es superior al 50%, muy grave.

Los casos que en el desarrollo del curso pudieran abocar a la apertura de un protocolo por absentismo y/o a la pérdida de evaluación continua en una o varias materias serán objeto de seguimiento por parte del centro; y de comunicación a las familias previa al alcance de los porcentajes marcados y a la adopción de las medidas correspondientes.

La evaluación de los resultados y de la práctica docente se hará de acuerdo al sistema decidido por la CCP y será común a todos los Departamentos. No obstante, este

esquema puede servirnos en el Departamento: *Punto 18. ESCALA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.*

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado. Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerá la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

13.1. Situación de aprendizaje 1.

Título	MIS PERTENENCIAS
Temporalización	8 SESIONES

Descripción	Todas las personas necesitamos raíces, pertenencias, que contribuyan a conformar nuestra identidad. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)

Competencias específicas	1,2,4,5,6.
Descriptores perfil salida	CE.1CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. C.E.4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, C.E. 5 CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, C.E. 6 CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Criterios de evaluación	C.E. 1 1.1. C.E. 2 2.1; C.E.4 4.1.;4.2 C.E. 5 5.1; C.E. 6 6.1

Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; SCR; RMCI.
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	• Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates, • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

13.2. Situación de aprendizaje 2.

Título	ENCONTRARSE Y RECONOCERSE
Temporalización	8 SESIONES
Descripción	Todas las personas necesitan saberse significativas para alguien. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia de relaciones auténticas para ir conformando la identidad personal.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2.
Descriptor perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	C.E. 1 1.1.; 1.2. C.E. 2 2.1; 2.2.
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

	– Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
Elementos Transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI.
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

13.3. Situación de aprendizaje 3.

Título AL ENCUENTRO DE LOS DEMÁS
Temporalización 8 SESIONES
Descripción Todas las personas tenemos los mismos derechos y dignidad y una identidad propia, que para los cristianos proviene de ser creados por Dios. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la dignidad de todos los seres humanos y la responsabilidad del cuidado de la

Casa común.
Objetivos etapa a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas 1,2,3,5,6.
Descriptores perfil salida CE. 1 . CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. C.E.2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. C.E.3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. C.E. 4 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. C.E.6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Criterios de evaluación C. E.1 1.2. C.E.2 2.1; 2.2. C.E. 3 3.1. C.E. 5 5.1 C.E. 6 6.1; E.2

Saberes básicos – Relacionar la dignidad, igual en todos los seres humanos, en la creación a imagen y semejanza de Dios.

- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento de salvación para la humanidad.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

Elementos transversales

CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES;
ESCR; RMCI.

Metodología Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.

Recursos didácticos Unidad 3, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad Actividades de Refuerzo y ampliación.

13.4. Situación de aprendizaje 4.

Título RITOS Y COSTUMBRES
Temporalización 8 sesiones Descripción Todas las personas y culturas tenemos una serie de ritos y costumbres con la que expresamos nuestra identidad cultural. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que, a pesar de la diversidad de ritos, por su fuerza simbólica, sirven para expresar actitudes

profundas hacia uno mismo, los demás o Dios.
Objetivos etapa a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas 4,5,6

Descriptores operativos

C.E.4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

C.E.5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación C. E. 4 4.1.

C.E.5 5.1.; 5.2.

C. E. 66.1.

Saberes básicos – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes.

Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad Actividades de Refuerzo y ampliación.

13.5. Situación de aprendizaje 5.

Título ENCUENTROS QUE SE NARRAN
Temporalización 8 sesiones

Descripción El ser humano se comunica, consigo mismo y con los demás, a través de la palabra. De la misma manera Dios se comunica con el ser humano a través de la naturaleza en el interior de cada ser humano y a través del texto bíblico. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán el valor de la palabra, para el encuentro con los demás y con Dios

Objetivos etapa a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)

Competencias específicas

1,2,4,5,6.

**Descriptores perfil
salida C .E.1**

CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

C .E.2

CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

C .E.3

CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

C.E.5

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

C.E. 6

	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
--	--

C.E.6	
	6.1; 6.2.
Saberes básicos – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	

Elementos transversales CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI.
--

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.

Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

13.6. Situación de aprendizaje 6.

Título	LA CULTURA, LUGAR DE ENCUENTRO
Temporalización	8 sesiones
Descripción	Todas las relaciones que establecemos las personas vienen determinadas por la mediación cultural. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que las expresiones artísticas y culturas son una posibilidad de encuentro con uno mismo, con los otros y con Dios.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)

Competencias específicas 4,6.	
Descriptor del perfil de salida C.E.4 C.E.6	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Criterios de evaluación C.E.4 CE.6	4.1; 4.2.
	6.2.
Saberes básicos – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	
Elementos transversales CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI.	

Metodología Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos Unidad 6, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.

Espacios Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad Actividades de refuerzo y ampliación.

13.7. Situación de aprendizaje 7.

Título EL ENCUENTRO CON JESÚS
Temporalización 8 sesiones
Descripción En la biografía de cada persona se producen encuentros que nos impactan o que nos transforman. Los encuentros con Jesús tenían esa capacidad. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que los encuentros con Jesús eran consecuencia de su relación con Dios y cómo el seguimiento cristiano, también en la actualidad se fundamenta en el encuentro con Jesús.
Objetivos etapa a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas 1,2,3,4,6.

Descriptores perfil salida

C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5,

C.E.2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3,CC1, CC2, CC4, CE1.

C.E.3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1,
CCEC3.

C.E.4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1,CCEC2, CCEC4.

C.E.6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación C.E.1 1.2.

C.E.2 2.1.

C.E.3 3.1.; 3.2.

C.E. 4 4.2.

C.E.6 6.1.

Saberes básicos

- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

Elementos Transversales

CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES;
ESCR; RMC

Metodología Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.

Recursos didácticos Unidad 7, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.

Agrupamientos Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de

aprendizaje cooperativo.

Espacios Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad Actividades de Refuerzo y ampliación.

13.8. Situación de aprendizaje 8.

Título UNA IGLESIA QUE SALE AL ENCUENTRO
Temporalización 8 sesiones
Descripción Necesitamos del encuentro con los otros para nuestro desarrollo personal. La Iglesia, cumpliendo el mandato de Jesús, debe prestar más atención a las personas excluidas. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán, siguiendo el ejemplo de Jesús, la importancia de salir al encuentro de las personas necesitadas.
Objetivos etapa a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas 2,3,4,5,6. Descriptorios perfil de salida C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. C. E.3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

C.E.4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

C.E.5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCE2, CCEC1, CCEC3.

CE.6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación C.E.1 1.2.

C.E.2 2.1.

C.E.3 3.1.; 3.2.

C.E. 4 4.2.

C.E.6 6.1.

Saberes básicos – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.

Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI.
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 8, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía

	del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes. Rúbricas de criterios de evaluación. Rúbricas de evidencias de aprendizajes.
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de 1º de ESO. Proyecto Edén. SM
 - Guía del profesor. Religión Católica de 1º de ESO. Proyecto Edén. SM
- o Sugerencias de trabajo
o Atención a la diversidad

- o Aprendizaje cooperativo
- o Cine para el aula
- Recursos interactivos en smaprendizaje.com

15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”

El plan de lectura consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

1º ESO.

Este curso no va a haber libros de lectura adicionales para los alumnos.

Para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de relatos bíblicos y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

ACTIVIDADES PRE-PROGRAMADAS

Durante el curso 2025-2026, los alumnos de 1º ESO participarán en una actividad extraescolar en el mes de diciembre, que consistirá en una visita a los belenes en Alcalá de Henares y a la catedral de Alcalá de Henares.

Otra actividad programada para la Semana de Cine Espiritual 2025, será la proyección de una de las películas seleccionadas por el “Ciclo de Cine Espiritual” de Alcalá de Henares. Además de la visualización dentro del aula, el alumnado tendrá la oportunidad de participar en una conferencia o mesa redonda para debatir sobre el tema tratado en la película. Segundo trimestre.

Una visita escolar a la ciudad de Toledo durante el primer trimestre para trabajar por ámbitos temáticos, con la participación de los profesores voluntarios que deseen sumarse. El recorrido principal estará centrado en el legado de las tres religiones monoteístas occidentales.

Participar en la actividad de la Diócesis de Getafe denominada “Narnia” en el tercer trimestre

17. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de aprendizaje en actividades habituales de aula con el fin de establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Desde el punto de vista material, es imprescindible la adopción de medidas que permitan disponer de suficientes puestos informáticos, con conexión a Internet para uso de los alumnos, ordenador equipado con altavoces para los profesores y reproductores de audio y video, para poder proyectar en la misma aula.

En relación con las Tics, la materia demanda la proyección de fragmentos de largometrajes, documentales, fotografías, la audición de piezas musicales, la búsqueda de información, entre otros, la sagrada biblia, las enciclopedias multimedia e Internet. Se hará uso de las Tics para buscar información, producir textos a partir de modelos, crear proyectos y tareas digitales seleccionadas previamente por la profesora.

19. ESCALA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

A) PROGRAMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	INDICADORES VALORACIÓN	Observaciones y propuestas de mejora
	Conozco y utilizo las concreciones curriculares y la programación de área para mis actividades en el aula.	
	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	

	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las concreciones curriculares, a la programación didáctica y a las necesidades e intereses de los alumnos.	
	Establezco de forma clara los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permitan hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado alcanzado de los aprendizajes.	
	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesores.	

B) APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	INDICADORES	VALORACIÓN	Observaciones y propuestas de mejora
	Presento un plan de trabajo a los alumnos antes de cada unidad explicando lo que se va a hacer.		
	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, y aplicación real.		
	Practico estrategias de motivación del interés y uso un lenguaje claro.		

	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
	Estructuro y organizo los contenidos a través de esquemas, mapas conceptuales...		
	Realizo los pasos necesarios para la adquisición de nuevos contenidos, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando...		
	Planteo actividades para la adquisición de los objetivos didácticos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
	Distribuyo el tiempo adecuadamente (exposición, actividades)		
	Adopto el agrupamiento adecuado a la labor que esté realizando, manteniendo el clima de trabajo.		
0	Utilizó los recursos didácticos adecuados (audiovisual, pizarra...) a la tarea que se está realizando en el aula		
1	Las relaciones que establezco con mis alumnos en el aula son las correctas para el proceso de aprendizaje. Acepto sus sugerencias y		

	aportaciones.		
2	Se cumplen las normas de convivencia en el aula y actúo de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
3	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
4	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar.		
5	Proporciono información a los alumnos sobre la ejecución de las tareas y cómo pueden mejorarlas.		
6	Amplio o reduzco las tareas dependiendo de si se van alcanzando o no los objetivos.		
6	Amplio o reduzco las tareas dependiendo de si se van alcanzando o no los objetivos.		
7	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto el proceso de aprendizaje.		

A) EVALUACIÓN PROCESO DE APRENDIZAJE

	INDICADORES VALORACIÓN	Observaciones y propuestas de mejora
	Realizo una evaluación inicial para ajustar la programación a la información que recibo de mis alumnos (Informes del tutor, del equipo de orientación....)	
	Aplico los criterios de evaluación y calificación de acuerdo con el Proyecto Curricular y las programaciones de área.	
	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (Cuaderno del profesor, pruebas objetivas, ejercicios...)	
	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumno en el proceso de evaluación.	
	Utilizó diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos de los resultados de la evaluación	

Valoración

- 1: No conseguido.**
- 2: Poco conseguido.**
- 3: Casi conseguido.**
- 4: Conseguido.**

ANEXO I COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1º SECUNDARIA				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDICAJE	INSTRUMENTOS SITUACIONES DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre calificación
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser	▪ Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona ▪ Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	Mis pertenencias	Rúbricas Listas de control, Escala de valoración o cotejo. Portfolios o diarios de aprendizaje, Criterios Calificación: 50% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades 30% Cuaderno de clase. 20% Trabajo diario en el

otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndose en los otros.			aula

2. Valorar la condición relacional del ser humano desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela	- Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. - Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e	Encontrarse y reconocerse	Rúbricas Listas de control, Escalas de valoración o cotejo. Portfolios o diarios de aprendizaje, Criterios Calificación: 50% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades 30% Cuaderno de clase.
--	--	--	---------------------------	--

sostenibilidad del planeta.	como expresión de la fraternidad universal. 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. ▪ Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.		20% Trabajo diario en el aula
3. Asumir los desafíos de la humanidad es de una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. 3.2. Analizar las	▪ La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. ▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad ▪ Dinámicas personales	Al encuentro de los demás	Rúbricas Listas de control, Escalas de valoración o cotejo. Portfolios o diarios de aprendizaje, Criterios Calificación: 50% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades 30% Cuaderno de clase. 20% Trabajo diario en el

	necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	y sociales que dificultan o impiden la Construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. ▪ Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. ▪ Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la Ecología integral.		aula
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la	4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.	Ritos y costumbre	Rúbricas Listas de control, Escalas de valoración o cotejo. Portfolios o diarios de aprendizaje, Criterios Calificación: 50% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades 30% Cuaderno de clase.

construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándose como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes			20% Trabajo diario en el aula
		▪ Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura		

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones	5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. 5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de	▪ La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. ▪ Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición Judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. ▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. ▪ La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.	Encuentros que narran	Rúbricas Listas de control, Escalas de valoración o cotejo. Portfolios o diarios de aprendizaje, Criterios Calificación: 50% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades 30% Cuaderno de clase. 20% Trabajo diario en el aula
---	--	---	------------------------------	--

	cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.			
--	---	--	--	--

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	▪La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. ▪Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. ▪ María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	El encuentro con Jesús	Rúbricas Listas de control, Escalas de valoración o cotejo. Portfolios o diarios de aprendizaje, Criterios Calificación: 50% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades 30% Cuaderno de clase. 20% Trabajo diario
--	---	---	-------------------------------	---

				en el aula.
	6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los	▪ La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	La cultura, lugar de encuentro	

	otros.			
--	--------	--	--	--

ANEXO II RELACION COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencias específicas	Descriptores operativos
1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.

fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

éticos y la transformación social.

1º ESO

Departamento de Religión Católica

Profesor:F.L.F